



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

FUNDAMENTO DE LAS TÉCNICAS DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Denominación en Inglés:

Introduction of occupational health

Código:

1190201

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
2	1	0	0	0

Departamentos:

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Áreas de Conocimiento:

MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Carlos Ruiz Frutos	frutos@dbasp.uhu.es	656 407 861
Juan Gomez Salgado	juan.gomez@denf.uhu.es	959 219 699
Jose Antonio Garrido Roldán	joseangaro56@gmail.com	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Los alumnos/as dispondrán de una tutoría personalizada a través del aula virtual, haciendo uso de:

- Los **Foros de Debate**, especialmente el que se ha denominado “de dudas”. En este caso sus preguntas y debates serán compartidos por todos los alumnos y profesores de la asignatura en activo en el aula virtual.
- El **correo electrónico** con los profesores, dentro del espacio del aula virtual. En este caso, sus preguntas irán dirigidas a uno de los docentes, sin poder participar el resto de profesores y alumnos.

Caso de tutorías presenciales, el alumno/a se pondrá en contacto con el profesor/a para concretar la tutoría.

Direcciones de correo:

- Carlos Ruiz Frutos*: frutos@uhu.es
- Juan Gómez Salgado: salgado@uhu.es
- José Antonio Garrido Roldán: joseangaro56@gmail.com

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

- Condiciones de trabajo y salud.
- Riesgos Laborales.
- Daños derivados del trabajo.
- Prevención y protección.
- Bases estadísticas aplicadas a la prevención.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

- Work conditions and health.
- Occupational risks.
- Work-related damage.
- Prevention and protection.
- Statistical bases applied to prevention.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

El/la alumno/a, deberá conocer la relación entre condiciones de trabajo y salud, analizar los principales problemas de salud relacionados con la ocupación y prevenir la siniestralidad laboral. Así mismo, deberá conocer los conceptos básicos de la Seguridad y Salud laboral y comprender los fundamentos preventivos básicos.

2.2 Recomendaciones

Ninguno a destacar

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Al finalizar esta materia, el/la alumno/a, deberá conocer la relación entre condiciones de trabajo y salud, analizar los principales problemas de salud relacionados con la ocupación y prevenir la siniestralidad laboral. Así mismo, deberá conocer los conceptos básicos de la Seguridad y Salud laboral y comprender los fundamentos preventivos básicos.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE-1 : Conocer la interrelación entre condiciones de trabajo y salud y poder analizar los principales problemas de salud asociados con la ocupación.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB10 : Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 : Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG-1 : Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollen su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.

CG-3 : Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas, vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG-6 : Que los/las estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar, de manera contextualizada e integrada, los conceptos generales relacionados con el control de calidad, asociándolos a la realidad socio-laboral y científica cambiante y aplicada al contexto legal vigente; siendo capaces de diseñar planes, procesos y procedimientos con enfoques creativos y funcionales que permitan su implementación en múltiples contextos.

CG-7: Capacidad para analizar, comprender y ampliar conceptos y conocimientos jurídicos, sanitarios, técnicos, de formación y de gestión, en relación con la Seguridad e Higiene Industrial, en los que se basan los procedimientos de identificación, evaluación y control de las condiciones de trabajo, determinantes de los accidentes de trabajo y del desarrollo de patologías de origen laboral.

CG-4: Que los/las estudiantes adquieran las habilidades de aprendizaje que les permita continuar formándose y especializándose en su área de conocimiento de manera autodirigida o autónoma.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT3 : Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el

quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- **LECTURAS ORIENTADAS Y RECENSIONES CRÍTICAS SOBRE ASPECTOS TÉCNICO- PREVENTIVOS:** Actividad dirigida por el profesor: lecturas orientadas y recensiones críticas sobre aspectos técnico-preventivos, planteando el profesor distintas cuestiones que requieren de la lectura detenida y crítica de los textos recomendados (disponibles en entorno virtual, en la plataforma del curso ó campus virtual), así como de una labor de síntesis, que permita evaluar la adquisición de los objetivos docentes perseguidos.
- **GRUPOS DE DISCUSIÓN Y DEBATES SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD:** Actividad dirigida por el profesor: debates en las sesiones presenciales y grupos de discusión, a partir de una temática de actualidad, con el fin de favorecer la reflexión y la interacción entre los alumnos y sus distintos enfoques, interactuando el docente con los alumnos, moderando y reconduciendo las aportaciones de los estudiantes.
- **LECTURA DE ARTÍCULOS Y BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN:** Actividades autónomas de los estudiantes: lecturas y búsquedas de información, estudio personal, organización de los materiales, etc.
- Exposición de clases magistrales por parte de los docentes.

5.2 Metodologías Docentes:

- Exposición teorico-magistral por parte del profesor
- Grupos de discusión y debate sobre temas concretos

5.3 Desarrollo y Justificación:

Sesiones académicas de teoría

En la plataforma moodle del aula virtual de la página web de la universidad, estarán disponibles -para cada una de las Unidades Temáticas- una serie de recursos didácticos teóricos, clasificados en las siguientes categorías:

- a) Documentos básicos, de lectura obligatoria y estudio muy recomendado.
- b) Documentos avanzados, de lectura discrecional y estudio solo recomendado cuando se hayan aprendido los anteriores.
- c) Capítulos de textos de referencia en la materia en cuestión
- d) Bibliografía actualizada sobre el tema.
- e) Clases teóricas de los profesores, en formato presentación con diapositivas.

Sesiones académicas de problemas

En el aula virtual del curso estarán disponibles –para cada una de las Unidades Temáticas- una serie de recursos didácticos prácticos, orientados a la resolución de problemas.

6. Temario Desarrollado

U.T.1. El momento actual de la prevención

- Historia de la prevención. Normativa. Descripción de la situación actual en la prevención.

U.T.2. Evolución histórica de la protección de la salud en el trabajo: sistemas preventivos nacionales

- Evolución histórica de la prevención. Descripción del sistema de seguro, del sistema normativo, el sistema de inspección y el sistema de responsabilidades.

U.T.3. El seguro y su relación con la prevención

- Origen del seguro. Funcionamiento del seguro español. Resto de Europa.

U.T.4. El sistema español de la información sobre los daños a la salud producidos por el trabajo

- Daños a la salud. Las fuentes de información. Los resultados. Las enfermedades profesionales.

U.T.5. ¿Por qué ocurren los accidentes de trabajo?

- Causas de los accidentes y sus distintas visiones. Teoría vs experiencia.

U.T.6. La gestión de la prevención en las empresas españolas: realidades y problemas

- La prevención como actividad empresarial. Los recursos preventivos. Servicios de prevención propios. Los servicios de prevención ajenos. Los trabajadores designados.

U.T.7. Efectos en la salud derivados del trabajo.

- Técnicas preventivas Descripción de los efectos en salud y distintos agentes intervinientes en la prevención.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Ruiz-Frutos C, Delclós J, Ronda E, García AM, Benavides FG, (Eds.) Salud Laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 5ª Edición. Barcelona: Elsevier, 2022 □
- Ruiz-Frutos C. Determinantes de salud. En: Gil-Hernández F (Ed.). Tratado de medicina del trabajo. Segunda Edición. Barcelona: Elsevier-Masson, 2012 □
- Ruiz-Frutos C, Gómez-Salgado J, Marañón J. (Coord.). Fundamentos de la enfermería del

7.2 Bibliografía complementaria:

- Ruiz-Frutos C, Gómez-Salgado J. Efectos de la pandemia por COVID-19 en la salud mental de la población trabajadora. Arch Prev Riesgos Labor. 2021 Jan 21;24(1):6-11. doi: 10.12961/aprl.2021.24.04.01.
- García AM, Benavides FG, Ronda Pérez E, Delclos GL, Ruiz Frutos C. La plena (y necesaria) integración de la Salud Laboral en la Salud Pública. Rev Esp Salud Publica. 2021 Nov 17;95:e202111112.
- García-Iglesias JJ, Gómez-Salgado J, Martín-Pereira J, Fagundo-Rivera J, Ayuso-Murillo D, Martínez-Riera JR, Ruiz-Frutos C. Impacto del SARS-CoV-2 (Covid-19) en la salud mental de los profesionales sanitarios: una revisión sistemática. Rev Esp Salud Publica. 2020 Jul 23;94:e202007088.
- Cortés-Díaz JM. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. 11ª Edición. Madrid:Tébar, 2018
- Real Decreto 860/2018 de 13 de julio por el que se regulan las actividades preventivas de la acción protectora de la Seguridad Social a realizar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social <http://www.boe.es/boe/dias/2018/07/18/pdfs/BOE-A-2018-10065.pdf>
- Dias A, Gómez-salgado J, Bernardes JM, Ruiz-Frutos C. Factors affecting sick leave duration for non-work related temporary disabilities in brazilian university public servants. Int J Environ Res Public Health 2018;15(10). pii: E2127. doi: 10.3390/ijerph15102127.
- Orgambidez-Ramos A, Borrego-Alés Y, Ruiz-Frutos C. Empowerment, vulnerabilidad al estrés y burnout en enfermeros portugueses. Cien Saude Colet. 2018;23(1):259-266. doi: 10.1590/1413-81232018231.15522015.
- Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales
- Real Decreto 39/1997, Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 485/1997, sobre disposiciones mínimas en materia de Señalización de Seguridad y salud en el trabajo.
- Real Decreto 486/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- Real Decreto 488/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyan pantallas de visualización de datos.
- Real Decreto 664/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.
- Real Decreto 665/1997, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
- Real Decreto 773/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Real Decreto 1215/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- Real Decreto 1389/1997, por el que se aprueban las disposiciones mínimas destinadas a proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en las actividades mineras.
- Real Decreto 1627/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas de Evaluación continua, con el fin de evaluar el aprendizaje de los contenidos teóricos de cada una de las 10 asignaturas del Módulo Troncal, mas una prueba adicional de la Especialidad elegida de las tres ofertadas en el Master. Estas pruebas consistirán en exámenes de tipo test, con cuatro respuestas alternativas.

- Actividades de aprendizaje en equipo dirigidas por el profesor en el aula, tales como debates sobre temas o artículos concretos, trabajos en grupo, búsquedas y exposicion de resultados en el grupo de discusión creado, estudio de casos (individuales o en grupo).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- *Examen teórico- práctico y evaluación continua (80%)*

Al finalizar cada bloque temático o asignatura, habrá un día y hora prefijados para realizar una evaluación presencial. La evaluación consistirá en 2 pruebas: tipo test con 4 opciones de respuesta, preguntas cortas - casos prácticos o equivalente. Ninguna de ellas con un valor superior al 50% de la nota final.

Para que al alumno se le pueda evaluar por la modalidad A es necesario que asista como mínimo al 80 por ciento de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final

- *Actividades de aprendizaje en equipo dirigidas por el profesor en el aula (20%)*, tales como debates sobre temas o artículos concretos, trabajos en grupo, búsquedas y exposición de resultados en el grupo de discusión creado, estudio de casos (individuales o en grupo).

8.2.2 Convocatoria II:

- *Examen teórico- práctico y evaluación continua (80%)*

Al finalizar cada bloque temático o asignatura, habrá un día y hora prefijados para realizar una evaluación presencial. La evaluación consistirá en 2 pruebas: tipo test con 4 opciones de respuesta, preguntas cortas - casos prácticos o equivalente. Ninguna de ellas con un valor superior al 50% de la nota final.

Para que al alumno se le pueda evaluar por la modalidad A es necesario que asista como mínimo al 80 por ciento de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final

- *Actividades de aprendizaje en equipo dirigidas por el profesor en el aula (20%)*, tales como debates sobre temas o artículos concretos, trabajos en grupo, búsquedas y exposición de resultados en el grupo de discusión creado, estudio de casos (individuales o en grupo).

8.2.3 Convocatoria III:

- *Examen teórico- práctico y evaluación continua (80%)*

Al finalizar cada bloque temático o asignatura, habrá un día y hora prefijados para realizar una evaluación presencial. La evaluación consistirá en 2 pruebas: tipo test con 4 opciones de respuesta, preguntas cortas - casos prácticos o equivalente. Ninguna de ellas con un valor superior al 50% de la nota final.

Para que al alumno se le pueda evaluar por la modalidad A es necesario que asista como mínimo al 80 por ciento de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final

- *Actividades de aprendizaje en equipo dirigidas* por el profesor en el aula (20%), tales como debates sobre temas o artículos concretos, trabajos en grupo, búsquedas y exposición de resultados en el grupo de discusión creado, estudio de casos (individuales o en grupo).

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

- *Examen teórico- práctico y evaluación continua (80%)*

Al finalizar cada bloque temático o asignatura, habrá un día y hora prefijados para realizar una evaluación presencial. La evaluación consistirá en 2 pruebas: tipo test con 4 opciones de respuesta, preguntas cortas - casos prácticos o equivalente. Ninguna de ellas con un valor superior al 50% de la nota final.

Para que al alumno se le pueda evaluar por la modalidad A es necesario que asista como mínimo al 80 por ciento de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final

- *Actividades de aprendizaje en equipo dirigidas* por el profesor en el aula (20%), tales como debates sobre temas o artículos concretos, trabajos en grupo, búsquedas y exposición de resultados en el grupo de discusión creado, estudio de casos (individuales o en grupo).

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

- *Examen final de toda la asignatura (80%)*, que constará de preguntas tipos test y preguntas abiertas - caso práctico. Ninguna de las pruebas contará más del 50%
- *Actividades de aprendizaje* dirigidas por el profesor a través de Moodle, tales como debates sobre temas o artículos (20%), teniendo que ser entregadas antes del día/hora propuesto por la Facultad para la realización del examen

8.3.2 Convocatoria II:

- *Examen final de toda la asignatura (80%)*, que constará de preguntas tipos test y preguntas abiertas - caso práctico. Ninguna de las pruebas contará más del 50%
- *Actividades de aprendizaje* dirigidas por el profesor a través de Moodle, tales como debates sobre temas o artículos (20%), teniendo que ser entregadas antes del día/hora propuesto por la Facultad para la realización del examen

8.3.3 Convocatoria III:

- *Examen final de toda la asignatura (80%)*, que constará de preguntas tipos test y preguntas abiertas - caso práctico. Ninguna de las pruebas contará más del 50%
- *Actividades de aprendizaje* dirigidas por el profesor a través de Moodle, tales como debates sobre temas o artículos (20%), teniendo que ser entregadas antes del día/hora propuesto por la Facultad para la realización del examen

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

- *Examen final de toda la asignatura (80%)*, que constará de preguntas tipos test y preguntas abiertas - caso práctico. Ninguna de las pruebas contará más del 50%
- *Actividades de aprendizaje* dirigidas por el profesor a través de Moodle, tales como debates sobre temas o artículos (20%), teniendo que ser entregadas antes del día/hora propuesto por la Facultad para la realización del examen

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
02-10-2023	0	0	0	0	0		
09-10-2023	0	0	0	0	0		
16-10-2023	0	0	0	0	0		
23-10-2023	0	0	0	0	0		
30-10-2023	0	0	0	0	0		
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		
08-01-2024	0	0	0	0	0		
15-01-2024	0	0	0	0	0		
22-01-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0